

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

BORRADOR SOLO PARA
USO INTERNO
CEPAL/MEX/66-1
14 de abril de 1966

COORDINACION DE LAS ESTADISTICAS E INVESTIGACIONES
DEMOGRAFICAS EN EL ISTMO CENTROAMERICANO

INDICE

	<u>Página</u>
A. Introducción	1
B. Situación actual de las estadísticas demográficas	2
1. Censos de población	2
a) Periodicidad y simultaneidad	2
b) Organización y administración	5
c) Temas investigados en los censos de población más recientes	5
d) Conceptos y definiciones	9
e) Comprobaciones posteriores al empadronamiento	13
f) Resultados preliminares y avance de tabulaciones a base de muestras	13
g) Programas de tabulaciones	14
h) Muestra de las tarjetas	15
i) El censo como marco de muestra para investigaciones posteriores	19
j) La evaluación y el análisis de los resultados	19
2. Estadísticas de movimiento de población	20
a) Estado de las estadísticas vitales	20
b) Organización y administración de los sistemas de registro civil	20
c) Programas de tabulación	21
d) Evaluación de las estadísticas vitales	21
e) Estadísticas de morbilidad	23
f) Estadísticas de migraciones internacionales	24
3. Encuestas demográficas	24
C. Estudios y análisis	27
1. Antecedentes	27
2. Elementos de un programa de trabajo	28
a) Evaluación y ajuste de los datos censales y estadísticas vitales	29
b) Crecimiento y estructura de la población (incluyendo proyecciones)	29
c) Fecundidad y mortalidad	30
d) Distribución de la población y de las migraciones internas	31

	<u>Página</u>
e) Migraciones internacionales	32
f) Mano de obra	32
g) Aspectos demográficos de la enseñanza	34
h) Necesidades de vivienda y otros servicios y bienes de consumo	34
i) Nivel de vida	35
j) Temas especiales	35
D. Sugerencias para un posible programa de trabajo	35
1. Estudios y análisis demográficos	36
2. Censos de población	37
3. Estadísticas de movimientos de la población	37
4. Encuestas de población	38
ANEXOS	
I. Temas recomendados por las Naciones Unidas para los censos de población de 1970	39
II. Lista de tabulaciones del programa coordinado de Estadísticas del Istmo Centroamericano. Secciones: Población, Salud y Fuerza de Trabajo	45
III. Esquema de estudios demográficos	55

COORDINACION DE LAS ESTADISTICAS E INVESTIGACIONES
DEMOGRAFICAS EN EL ISTMO CENTROAMERICANO

A. Introducción

El Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano indicó, en su quinta reunión, que "el establecimiento del mercado común centroamericano, los objetivos del programa de integración económica y la decisión de los gobiernos miembros, de formular y ejecutar planes de desarrollo económico y social determinan un conjunto de nuevas necesidades nacionales y regionales de coordinación y desarrollo de los servicios estadísticos".^{1/} Se insistió en que las realizaciones en el campo de la integración exigirían un intenso esfuerzo para impulsar el desarrollo acelerado de los servicios estadísticos y propiciar, en forma cada vez más eficaz, su coordinación al nivel centroamericano.

En su sexta reunión (Panamá, 11 al 17 de noviembre de 1964) y en su primera reunión extraordinaria (México, 2 y 3 de abril de 1965), el Subcomité aprobó el Programa Coordinado de Estadísticas para el Istmo Centroamericano (PEIC), que tiene como base las tabulaciones del Programa Interamericano de Estadísticas Básicas (PIEB), aprobadas en la octava reunión de la Comisión para el Mejoramiento de las Estadísticas Nacionales (COINS). Al programa interamericano se le hicieron las modificaciones y adiciones consideradas necesarias para satisfacer los requerimientos estadísticos de la región.^{2/}

Las resoluciones del Subcomité aprobadas en reuniones anteriores sobre estadísticas demográficas en general, estadísticas vitales, estadísticas de mortalidad por causas y de morbilidad, han quedado reforzadas con este programa regional (PEIC), puesto que, aparte de contener recomendaciones sobre tabulaciones para los sectores de población, mano de obra y otros afines, se integraron en un plan general que cubre los diversos sectores.^{3/}

1/ Informe de la Quinta Reunión del Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/SC.2/74/Rev.1) 18 de marzo de 1963, pág. 23.

2/ Informe de la Sexta Reunión del Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/SC.2/91/Rev.1) 28 de diciembre de 1964 e Informe de la Reunión Extraordinaria del Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/322).

3/ Véanse las Resoluciones 27 (SC.2), 37 (SC.2) y 46 (SC.2) del Subcomité.

Los requerimientos de la planificación han planteado asimismo la necesidad de que los países intensifiquen la evaluación de sus estadísticas en los distintos campos y formulen y lleven a cabo programas de análisis de las mismas. En el caso de las estadísticas demográficas esa labor resulta particularmente urgente dada la circunstancia de que todos los países de la región han levantado sus censos de población y se está a tiempo de desarrollar programas de análisis y de determinar las estadísticas derivadas y las investigaciones complementarias que se requieren para tal fin.

En la citada reunión extraordinaria, el Subcomité solicitó de la secretaría de la CEPAL que convocara grupos de trabajo para el estudio de aspectos complementarios del Programa Coordinado que pudieran considerarse necesarios y, en especial, los relativos al análisis demográfico.^{4/}

En cumplimiento de esta resolución, la secretaría de la CEPAL habrá de convocar la Primera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Demográficas y con este motivo se hace aquí un análisis comparativo de la situación actual en los países del Istmo con respecto a las estadísticas demográficas y algunas consideraciones acerca de un programa de estudios y análisis demográficos, que el Grupo de Trabajo podría tener como marco de referencia para orientar sus sesiones y para formular el programa coordinado centroamericano que pudiera llegar a recomendar al Subcomité.

B. Situación actual de las estadísticas demográficas

1. Censos de población

a) Periodicidad y simultaneidad

La tradición censal de los países de la región es muy diversa; algunos han levantado censos de población, con cierta periodicidad, desde hace más de un siglo, mientras en otros el primer censo es relativamente reciente. Esas diferencias son, sin embargo, más bien aparentes, puesto que en la mayoría el primer censo levantado de acuerdo con los criterios modernos de preparación, organización y ejecución se realizó en 1950.

^{4/} Informe de la Reunión Extraordinaria del Subcomité de Coordinación Estadística del Istmo Centroamericano.

Dicho año fue, además, de significado especial por haber sido la primera vez que todos los países realizaron un censo de población en un mismo año conforme a las recomendaciones internacionales. Aunque los seis países del Istmo volvieron a levantar un censo dentro del programa de "los censos de 1960" no se guardó la simultaneidad de 1950 (véase el cuadro 1) y sólo un país cumplió con la periodicidad recomendada.

El hecho de que los censos de población constituyan en la región prácticamente la única fuente de datos de las características de la población hace más notoria la falta de simultaneidad y periodicidad señaladas antes, sobre todo si se toma en cuenta la creciente necesidad de información estadística comparable a nivel regional. Aunque se espera para el futuro la realización de otras investigaciones demográficas complementarias, los censos de población seguirán constituyendo la base principal de ese tipo de estadísticas, por lo que su levantamiento simultáneo seguirá siendo un aspecto fundamental a considerar por los países del Istmo.

En todos los países la legislación estadística dispone que los censos se levanten periódicamente en los años que terminan en cero; habría que intensificar los esfuerzos para que se cumpla lo legislado y se observen los compromisos internacionales adquiridos como condición básica de un programa censal coordinado para la región. La necesidad del mismo ha sido reconocida por el Subcomité de Coordinación Estadística al aprobarse el informe de la tercera reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Industriales donde se anota "que se recomienda a los gobiernos de los países que consideren los censos de 1970 como un programa integral a mediano plazo donde se incluyan tanto los demográficos y sociales como los económicos, destacando el carácter complementario de cada una de sus partes, las tareas que hayan de realizarse, los calendarios de trabajo y los recursos técnicos y financieros para asegurar su completa y cabal ejecución".^{5/}

5/ Informe de la Tercera Reunión del Grupo de Trabajo sobre Estadísticas Industriales (E/CN.12/CCE/SC.2/87/Rev.1).

Cuadro 1

**CENSOS DE POBLACION LEVANTADOS EN EL ISTMO
CENTROAMERICANO HASTA 1964**

<u>Guatemala</u>	<u>El Salvador</u>	<u>Honduras</u>	<u>Nicaragua</u>	<u>Costa Rica</u>	<u>Panamá</u>
1964	1961	1961	1963	1963	1960
1950	1950	1950	1950	1950	1950
1940	1930	1945	1940	1927	1940
1921		1940	1920	1892	1930
1893		1935	1906	1883	1920
1880		1930	1867	1864	1911
		1926	1778		
		1916			
		1910			
		1887			
		1881			
		1801			
		1791 ^{a/}			

Fuente: Instituto Interamericano de Estadística, El censo de América
Noticiero, número 97, enero de 1965.

a/ Recuento.

/b) Organización

b) Organización y administración

El éxito de un censo de población depende en gran parte de su organización y administración, factores decisivos para la planificación y ejecución adecuada de los mismos. Para poder cumplir satisfactoriamente estos propósitos es preciso también contar con el personal especializado que se requiere para las diferentes etapas de los censos.

El Subcomité de Coordinación Estadística, en su tercer período de sesiones, reconoció la necesidad urgente de preparar personal superior en materia de administración censal. Como resultado de una recomendación en ese sentido, la Escuela Superior de Administración Pública América Central (ESAPAC) organizó en 1959 un curso de capacitación para funcionarios de las oficinas de censos de los seis países, para subsanar aunque fuera en parte, la carencia de administradores censales. En una de sus primeras resoluciones --6 (SC.2)-- el Subcomité recomendó también el intercambio de experiencias técnicas como recurso para ir resolviendo ese problema en la región, sugerencia a la que respondieron los países, en cuanto a los censos más recientes se refiere, enviando material y observadores durante algunas de las fases de preparación y ejecución.

Para desarrollar el programa coordinado de los censos futuros será necesario que los países intensifiquen la colaboración en los aspectos administrativos y de organización, especialmente en la preparación del personal en número y grado de especialización que requiera cada etapa censal y cada tipo de censo. Reuniones al nivel regional, formación de grupos de trabajo con participación de usuarios y productores, organización de cursos y seminarios, serían entre otras, actividades que deberían llevarse a cabo para alcanzar el objetivo.

c) Temas investigados en los censos de población más recientes

Los temas a investigar, sus definiciones y otros conceptos censales, y los programas de tabulación son elementos que determinan el alcance de la investigación y se consideran decisivos para la comparabilidad internacional de los datos. En el cuadro 2 figuran los temas investigados por los países

Cuadro 2

TOPICOS INCLUIDOS EN LOS PROGRAMAS INTERNACIONALES
 INVESTIGADOS POR LOS PAISES (X) EN LOS ULTIMOS
 CENSOS DE POBLACION (1960-1964)

Tema	Guate mala	El Sal vador	Hondu ras	Nica- ragua	Costa Rica	Panamá
Características generales						
Subdivisiones administrativas	x	x	x	x	x	x
Urbano-rural	x	x	x	x	x	x
Familia u hogar censal	x	x	x	x	x	x
Características personales						
Relación con el jefe	x	x	x	x	x	x
Sexo	x	x	x	x	x	x
Edad	x	x	x	x	x	x
Estado civil	x	x	x	x	x	x
País y lugar de nacimiento	x	x	x	x	x	x
Nacionalidad	x	a/	x	x	x	x
Características educacionales						
Alfabetismo	x	x	x	x	x	x
Nivel de educación	x	x	x	x	x	x
Asistencia escolar	x	x	x	x	x	x
Asistencia escolar por tipo de escuela y grado	x	-	-	- b/	-	x
Características económicas						
Tipo de actividad (por subgrupos)	x	x	x	x	x c/	x
Ocupación	x	x	x	x	x	x
Rama de actividad	x	x	x	x	x	x
Categoría de empleo	x	x	x	x	x	x
Fecundidad						
Número de nacidos vivos	x	-	-	x	-	-
Características étnicas						
Grupo étnico	x	-	-	-	-	- d/
Idioma	x	-	-	x	-	- d/

a/ Se incluyó una pregunta "es salvadoreño" SI o NO. En caso negativo se podría deducir, ya sea con cierto error, la nacionalidad a base del país de nacimiento.

b/ No se incluyó tipo de escuela según criterio de enseñanza, sino de acuerdo con su organización (privada, municipal, nacional).

c/ Clasificada la población económicamente activa en ocupados y desocupados; la población no activa como amas de casas, estudiantes, etc. En Panamá sólo se clasificó no-activas en amas de casa y otros.

d/ Se empadronó separadamente la población indígena utilizando un cuestionario especial.

/en función

en función de los programas mínimo y ampliado de COTA-1960 y de las recomendaciones de primera y segunda prioridad de las Naciones Unidas.

Los seis países investigaron todos los temas que constituyen el programa mínimo de COTA y los necesarios para elaborar las tabulaciones de primera prioridad de las Naciones Unidas; y, además, la mayoría de los temas del programa ampliado o el de segunda prioridad. Guatemala adoptó los programas internacionales integralmente. En los cinco países restantes no se recogió información directa sobre asistencia escolar por tipo de enseñanza y grado (programa ampliado de COTA, no incluido en las recomendaciones de las Naciones Unidas).^{6/}

Cuatro países (Costa Rica, El Salvador, Honduras y Nicaragua) no incluyeron la pregunta sobre fecundidad, número de hijos nacidos vivos (segunda prioridad de las Naciones Unidas y programa ampliado de COTA). Además, en El Salvador se investigó sólo si la persona era de nacionalidad salvadoreña o no, y no su nacionalidad actual (segunda prioridad de las Naciones Unidas, programa ampliado de COTA); omisión que se podría salvar parcialmente preparando una tabulación de los no salvadoreños, por país de nacimiento.^{7/} Finalmente, tres países no investigaron características étnicas (segunda prioridad dentro del programa de las Naciones Unidas, que no aparece en el de COTA) por tener poca importancia. En cambio, Guatemala y Panamá, con una población indígena mayor o mejor definida, han incluido esos temas en la investigación censal, utilizándose en el último país un cuestionario especial para ello. En Nicaragua se investigó el idioma: se preguntó a cada persona de 6 años en adelante si hablaba español y al jefe de familia, también, el idioma que se hablaba en el hogar normalmente.

^{6/} Se trata más bien de una diferencia de definición que de un tema de investigación aparte. Según la definición de COTA "asistencia escolar" implica la obtención de información sobre si el empadronado asistió en la fecha del censo o período escolar inmediatamente anterior a una institución de enseñanza regular con indicación del año, curso o grado y ciclo. El concepto de asistencia escolar utilizado en la mayoría de los países no incluye esa última calificación. Sin embargo, es posible obtener información a este respecto mediante una tabulación que incluya a las personas que asisten según el nivel de educación alcanzado (grado más alto aprobado).

^{7/} Una tabulación así no sería completa puesto que no tomaría en cuenta posibles cambios de nacionalidad ni concretaría si la persona tiene la nacionalidad del país en que nace.

Aparte de los temas cuya investigación se propone en los programas internacionales se incluyeron en los censos de la mayoría de los países varias preguntas relacionadas con otros aspectos de interés nacional (véase el cuadro 3). Entre ellas se concedió mayor importancia a características relacionadas con el empleo y la duración del trabajo que aparecen en los cuestionarios de cinco países; a las migraciones internas, en los de tres países; y a datos sobre sueldos y salarios y participación en el Seguro Social, en los de dos países. Aunque en algunos casos la obtención de información correcta y completa sobre esos aspectos resulta más difícil, la importancia de ese tipo de información para fines de planificación económica y social justificaría su inclusión en los futuros censos de los seis países, previa evaluación de la calidad y el alcance de los datos de los censos realizados últimamente. Por lo que se refiere a otras preguntas adicionales, Guatemala incluyó una sobre fecundidad (edad en que la madre tuvo su primer hijo) y otra sobre tipo de calzado que se usa, relacionada con las características socioétnicas. Nicaragua recogió información sobre religión, pregunta cuya utilización convendría que se evaluara también.

Cuadro 3

TEMAS ADICIONALES INVESTIGADOS (X) EN LOS CENSOS DE
POBLACION MAS RECIENTES, POR PAISES

Tema	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
<u>Duración de ocupación</u> (Meses o semanas trabajados en el año anterior)	X	X	X	X	X
<u>Migraciones internas</u> (Duración de residencia y residencia anterior)	X	-	-	X	X
<u>Participación en Seguro Social</u>	-	-	-	X	X
<u>Salarios y sueldos</u>	-	-	-	X	X
<u>Fecundidad</u> (Edad en que la madre tuvo el primer hijo)	X	-	-	-	-
<u>Tipo de calzado</u>	X	-	-	-	-
<u>Religión</u>	-	-	X	-	-

/Las actuales

Las actuales recomendaciones internacionales para los censos de población requieren para su cumplimiento alrededor de quince preguntas. Con excepción de El Salvador, todos los países de la región sobrepasaron ese número en los últimos censos. En Guatemala, donde se investigaron todos los temas recomendados y se agregaron además tres preguntas relacionadas con características socioétnicas, dos con migraciones internas, una sobre fecundidad y otra sobre tiempo trabajado, el cuestionario contenía un total de 25 preguntas. El de Costa Rica y el de Honduras tenían 19; el de Nicaragua, 21; y el de Panamá, 22. Ello hace pensar que el número de preguntas de las recomendaciones internacionales no ha sido excesivo y que existe la posibilidad de que los países de la región puedan cumplir con mínimos más amplios.

Los organismos internacionales ya han emprendido la revisión de sus recomendaciones censales, como parte de la preparación del programa de los censos de 1970.^{8/} Ante la posible inclusión de preguntas sobre temas adicionales de especial interés para la planificación económica y social, los países de la región deberían calcular su capacidad administrativa y financiera con vistas a desarrollar un programa de contenido más amplio en los próximos censos, teniendo presentes los límites de calidad y oportunidad para la presentación de los resultados. Al Grupo de Trabajo correspondería adaptar esos requerimientos a las necesidades de la integración económica centroamericana y procurar que el contenido de los cuestionarios de los próximos censos fuera uniforme.

Un aspecto adicional que podría considerar el Grupo en relación con el alcance de los censos es el del muestreo aplicado al empadronamiento en los censos de población, como recurso para aumentar el alcance de la investigación y reducir el trabajo de recopilación y elaboración de los datos. Aunque el procedimiento todavía no ha sido utilizado en los países de la región, por la experiencia de otros se conoce su eficacia.

d) Conceptos y definiciones

Los conceptos y definiciones censales son el segundo factor que determina el alcance de los resultados censales y su comparabilidad internacional.

^{8/} En el anexo I se presentan las recomendaciones provisionales de las Naciones Unidas de los temas a investigar en los censos de 1970.

Al igual que en el caso de los temas investigados, la adopción de las definiciones internacionales por los países ha asegurado un grado satisfactorio de comparabilidad. Existen, no obstante, ciertas diferencias entre unos y otros en especial sobre los siguientes conceptos:

i) Clase de censo. Cinco de los países del Istmo siguieron el criterio "de facto" para el levantamiento de los censos. En cambio Costa Rica ha seguido tradicionalmente el "derecho" el cual también fue aplicado para el de 1963.

ii) Clasificación urbano-rural. No es posible determinar, por falta de información, las definiciones adoptadas en los censos más recientes de todos los países. Si se mantuvieron las utilizadas en los censos de 1950, las variaciones entre ellos serían importantes. Para fines de análisis regional habría que estudiar estas definiciones con el propósito de determinar su comparabilidad y buscar un criterio uniforme y explorar la posibilidad de establecer la mayor igualdad posible de estos conceptos para el próximo programa censal. Ello requeriría también definir las áreas metropolitanas en forma que permitiera comparar datos de estas aglomeraciones urbanas tan importantes.

iii) Familia censal. En general, las definiciones de familia censal coinciden en todos los países, en el sentido de considerar como tal a cada grupo de personas, con vínculos familiares o sin ellos, que hace vida en común bajo un régimen familiar (incluyendo personas solas). Se observan ciertas variaciones como la del número de huéspedes fijado para determinar la exclusión de los grupos familiares y la especificación, que hizo Costa Rica, de que los miembros debían compartir las comidas. Sin embargo, esas pequeñas diferencias no afectan de modo significativo a la comparabilidad de los datos.

iv) Estado civil. Como regla general se han considerado cinco clases de estados civil: soltero, casado, unión libre (o acompañado, o unido), viudo y divorciado. En Nicaragua se distinguió, además, a los casados por lo civil y lo religioso, sólo por lo civil o sólo por lo religioso.

v) Lugar de nacimiento. La divergencia más importante en esta pregunta consiste en que en El Salvador, Honduras y Nicaragua se hace referencia a la subdivisión administrativa mayor (departamento o provincia) y en Costa Rica, Guatemala y Panamá a la intermedia o menor.

/vi) Nacionalidad

vi) Nacionalidad. Todos los países preguntaron la nacionalidad específica de los habitantes, salvo El Salvador, donde sólo se preguntó si la persona era salvadoreña o no.

vii) Nivel de educación. Además de los tres ciclos (primaria, secundaria y universidad) que se investigaron en todos los países, en Nicaragua se agregó el de la normal y en Costa Rica y El Salvador se distinguieron separadamente los universitarios graduados.

viii) Asistencia escolar. Se observa a este respecto cierta variación entre los países: en Costa Rica, El Salvador y Honduras se preguntó si la persona asistía o no;^{9/} en Panamá, el tipo de enseñanza (primaria, secundaria, universitaria u otra); en Nicaragua, la categoría de la escuela (nacional, municipal o privada) y en Guatemala, el año y la clase de enseñanza.

ix) Tipo de actividad económica. Para la determinación de la población económicamente activa (que en todos los países incluye a ocupados y desocupados) se adoptaron definiciones relativamente uniformes, salvo ciertas variaciones en Honduras y Panamá, especialmente sobre el período de referencia. Ese período fue de aproximadamente un mes anterior al censo en los otros cuatro países (Costa Rica, marzo de 1963; El Salvador, abril de 1961; Guatemala, las 4 semanas anteriores; Nicaragua, los 30 días anteriores). En Panamá la pregunta se refirió a la situación de trabajo el mismo día del censo. En Honduras, además de los conceptos incluidos en la definición de los otros países, la población económicamente activa comprendió otras personas que trabajaron algún tiempo durante el año anterior a la fecha del censo. Esta ampliación del período de referencia incorpora a la definición elementos del concepto "trabajador remunerado", mientras en los otros países se acerca más al concepto de "fuerza de trabajo". Una diferencia así afecta la comparabilidad de los resultados entre este país y los demás. Otro factor que puede limitar esa comparabilidad es el hecho que se siguieron criterios diferentes para la inclusión de los trabajadores familiares no remunerados en la población económicamente activa.

9/ Véase la nota 6 de la página 5.

En todos los países se clasificó la población no-económicamente activa por su actividad (amas de casa, estudiantes, etc.), salvo en Panamá, donde sólo se distinguió entre "amas de casa" y "otros".

x) Categoría del empleo. Se presentaron en esta clasificación algunas variaciones pero los resultados tendrán la comparabilidad suficiente al referirse a las categorías básicas (patrono, empleado, trabajador por cuenta propia, trabajador familiar no remunerado) que se utilizaron en Costa Rica, El Salvador y Panamá. En Guatemala se diferenció entre trabajadores familiares remunerados y no remunerados; en Honduras, entre empleados del gobierno y particulares. En Nicaragua se subdividieron las personas empleadas en jornaleros, obreros y empleados.

xi) Límites de edad. Otro aspecto importante son los límites de edad señalados para ciertas preguntas. Las diferencias entre los países son mayores a este respecto (véase el cuadro 4) por lo que la comparabilidad resulta más difícil.^{10/}

Cuadro 4

LIMITES DE EDAD ADOPTADOS PARA LA INVESTIGACION DE CIERTAS CARACTERISTICAS EN LOS CENSOS MAS RECIENTES, POR PAISES

Características	Guatemala	El Salvador	Honduras	Nicaragua	Costa Rica	Panamá
Estado civil	a/	14 y más	a/	14 y más	a/	a/
Alfabetismo	5 y más	10 y más	5 y más	6 y más	7 y más	7 y más
Nivel de educación	5 y más	6 y más	5 y más	10 y más	7 y más	7 y más
Asistencia escolar	5 y más	6-29 años	5 y más	6 y más	7 y más	7 y más
Actividad económica	7 y más	10 y más	10 y más	10 y más	12 y más	10 y más
a/ Todas las edades.						

^{10/} Este problema se resolvería en parte en las tabulaciones de las características por edad si los países facilitaran los datos con el detalle necesario para establecer un límite de edad uniforme con fines de análisis a nivel regional.

Convendría que el Grupo de Trabajo analizara las repercusiones que ha tenido la adopción de distintos límites de edad en los últimos censos, con miras a determinar su justificación y a establecer criterios de la mayor uniformidad posible para eventuales estudios de nivel regional. Dentro de la comparabilidad que deberá buscarse para los próximos censos, obtener la uniformidad a este respecto debería constituir una preocupación importante. Para ello el Grupo podría explorar la posibilidad de establecer criterios o procedimientos comunes en cuanto a límites de edad, ya sea para el empadronamiento o para las tabulaciones que se publiquen o que puedan proporcionarse a los análisis o usuarios.

e) Comprobaciones posteriores al empadronamiento

Aunque la comprobación de los datos censales por medio de una encuesta de postempadronamiento es una práctica relativamente nueva, los países centroamericanos le han concedido una especial importancia en sus censos más recientes puesto que, con excepción de El Salvador, todos la llevaron a cabo. El progreso logrado en este campo es evidente en comparación con 1950, año en el que ninguno de los países realizó una investigación de este tipo.^{11/} La incorporación de esas prácticas a los programas censales futuros de todos los países y --de ser posible-- la adopción de métodos y procedimientos uniformes, con base en una evaluación de las investigaciones realizadas con oportunidad del último censo, debería ser explorada para su inclusión en un programa censal coordinado al nivel regional.

f) Resultados preliminares y avance de tabulaciones a base de muestras

La utilidad de los resultados censales depende mucho de su publicación oportuna. Como la tabulación y publicación de los resultados finales demora más de dos años después del levantamiento, la preparación de información

^{11/} En Costa Rica se volvieron a empadronar determinadas zonas por considerar deficiente la enumeración original. A base del reempadronamiento se obtuvo una indicación de la omisión que, dadas las circunstancias especiales, difícilmente podría considerarse como representativo para todo el país.

adelantada debe merecer atención especial. Los seis países publicaron datos preliminares basados en un recuento o tabulación manual en una fecha relativamente cercana a la del levantamiento de sus censos. La información obtenida de ese modo es lógicamente limitada --por lo general, consiste en cifras de la población total por subdivisiones administrativas menores, en algunos casos con distinción del sexo y zona de residencia (urbano-rural)-- pero los datos son sumamente útiles al permitir conocer la población del país inmediatamente y facilitar ciertos estudios y análisis preliminares.

Aparte de ese adelanto de datos, la mayoría de los países ha preparado un avance de los resultados utilizando una muestra de los formularios o tarjetas censales. Costa Rica, El Salvador y Nicaragua publicaron los resultados así obtenidos y Guatemala está próxima a hacerlo. La experiencia ha demostrado que es factible publicar los datos basados en una muestra aproximadamente al año del empadronamiento, con lo que se confirma la conveniencia de incluir esos trabajos en el programa censal. Para los censos futuros habría que explorar la posibilidad de adoptar procedimientos similares y un programa uniforme de tabulaciones por muestra para toda la región.

g) Programas de tabulaciones

Para los programas de tabulación de los últimos censos los países dispusieron de las recomendaciones de las Naciones Unidas adaptadas a las necesidades interamericanas por COTA-1960. En la medida en que se dispone de la información censal, se puede decir que los países han cumplido con el programa mínimo de tabulaciones recomendadas y con una parte apreciable del programa ampliado. Las recomendaciones hechas por los organismos mencionados fueron incorporadas y ampliadas en el Programa Interamericano de Estadísticas Básicas (PIEB). Este programa constituye a su vez la base del Programa Coordinado de Estadísticas del Istmo Centroamericano (PEIC) recomendado por el Subcomité de Coordinación Estadística.^{12/}

12/ En el anexo II se presenta la lista de tabulaciones de las secciones de población y afines de dicho programa.

Aunque estos últimos programas fueron aprobados después de la formulación y de la elaboración de los planes de tabulaciones censales de la mayoría de los países, al examinar el grado de cumplimiento del PEIC por los países se comprueba que una proporción considerable de esas tabulaciones figura en los programas nacionales, lo que demuestra que las recomendaciones responden a las necesidades de los países y deberían por lo tanto, ser consideradas como programa básico en los próximos censos de población.

El cuadro 5 muestra el grado de cumplimiento de las tabulaciones censales del Programa Coordinado, que puede resumirse de la siguiente manera: el programa de Nicaragua incluye 19 de las 27 tabulaciones del PEIC; los de Costa Rica y Panamá, 18; el de Guatemala, 14; el de Honduras, 13 y el de El Salvador, 11. Si se toman en cuenta también las tabulaciones que se cumplieron parcialmente, los totales respectivos ascienden para Nicaragua y Panamá a 24; para Costa Rica a 23; para Guatemala a 21; para Honduras a 19 y para El Salvador a 18.

El Programa Coordinado constituye un conjunto de tabulaciones básicas, por lo que de formularse un programa de análisis al nivel regional surgirán sin duda necesidades adicionales de tabulación cuya conveniencia y contenido podría examinar el Grupo de Trabajo considerando la posibilidad de recurrir al muestreo para su preparación.

h) Muestra de las tarjetas

El uso de una muestra de las tarjetas censales ha adquirido en años recientes mucha importancia como medio para ampliar la utilización de los resultados censales y el alcance del análisis de los mismos. Las necesidades de análisis sobrepasan muchas veces lo factible en cuanto a tabulaciones básicas de los censos, por lo que la preparación de muestras de tarjetas censales proporciona una mayor flexibilidad, en el sentido de permitir la preparación de tabulaciones adicionales a un costo relativamente bajo.

Existe el antecedente importante de que la mayoría de los países centroamericanos ha preparado muestras de tarjetas de los últimos censos para ser utilizadas en sus investigaciones por el Centro Latinoamericano de Demografía. Esa misma muestra podría ser aprovechada por los países para

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS TABULACIONES CENSALES INCLUIDAS EN EL
PROGRAMA COORDINADO DE ESTADÍSTICAS DEL ISTMO CENTROAMERICANO
(PEIC) EN LOS ÚLTIMOS CENSOS, POR PAÍSES, (1960-1964) a/

Tabulación número	Descripción	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica			Panamá		
		C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC
I. Características generales																			
1	Población total por sexo, según subdivisiones mayores, menores y áreas urbanas y rurales	x			x			x			x			x					x
2	Número y tamaño de las localidades y su población total por sexo	x			x					x	x			x					x
3	Población de las ciudades principales por sexo				x			x			x			x					x
4	Población total por sexo, según edades simples y grupos quinquenales de edad	x			x			x			x			x					x
5	Población del país por lugar de empadronamiento según lugar de nacimiento y sexo	x				x		x			x			x					x
6	Población del país según el tiempo de permanencia en el lugar de empadronamiento, por sexo y edad		x				x			x			x	x					x
7	Población de ___ años y más por estado conyugal, según grupos de edad y sexo	x			x			x			x			x					x
8	Mujeres de ___ años y más por número de hijos nacidos vivos y total de estos, según edad de la madre	x					x			x	x						x		x
9	Número de hogares censales y sus respectivos ministros, según clases de hogares y tamaño de los hogares particulares	x			x					x	x			x					x
10	Población de ___ años y más por sexo, según su condición de alfabetización y grupos de edad	x			x			x			x			x					x
11	Población de ___ años y más por grupos de edad según niveles de educación y sexo	x			x					x	x			x					x
12	Población de ___ años y más que asiste a instituciones de enseñanza regular, por edad según niveles de educación y sexo	x			x					x	x			x					x
13	Población de ___ años y más que ha recibido enseñanza especializada por sexo, según niveles y especies de educación		x				x			x			x	x					x

Cuadro 5 (Continuación)

Tabulación número	Descripción	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica			Panamá		
		C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC
2. Características económicas																			
1	Población de ___ años y más, económica- mente activa y no económicamente activa según grupos de edad y sexo	X			X			X			X			X					X
2	Población de ___ años y más, económica- mente activa por grupos componentes, según grupos de edad y sexo	X			X			X			X			X					X
3	Población de ___ años y más económica- mente activa, urbana y rural por ocupa- ciones según grupos de edad y sexo		X			X			X			X			X				X
4	Población de ___ años y más económica- mente activa, urbana y rural por ramas de actividad económica según grupos de edad y sexo		X			X			X			X			X				X
5	Población de ___ años y más, económica- mente activa urbana y rural por categorías de ocupación, según grupos de edad y sexo		X			X			X			X			X				X
6	Población de ___ años y más económica- mente activa urbana y rural por cate- goría de ocupación, según ocupaciones y sexo (con distinción de urbana y rural)		X			X			X			X			X				X
7	Población de ___ años y más, económica- mente activa urbana y rural por catego- rías de ocupación, según ramas de acti- vidad económica y sexo (con distinción de urbana y rural)		X			X			X			X			X				X
8	Población económicamente activa desocu- pada por grupos de edad y sexo según ramas de ocupaciones			X			X			X			X		X				X
9	Población de ___ años y más económica- mente activa, por ramas de actividad económica, según ocupaciones y sexo	X				X			X			X			X				X
10	Población de ___ años y más, económica- mente activa urbana y rural por estado conyugal y sexo, según ocupaciones y grupos de edad (con distinción de urbana y rural)			X			X			X			X					X	X

/Continúa

Cuadro 5 (Conclusión)

Tabulación número	Descripción	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica			Panamá		
		C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC			
11	Población de ___ años y más, económicamente activa según niveles de instrucción ocupados o desocupados por ocupación y sexo			X		X	X				X				X	X			
12	Población de ___ años y más, económicamente activa por ciclos y especie de enseñanza ocupados y desocupados según ocupación y sexo			X		X					X				X				
13	Número de empleados y obreros de años y más, por sexo según niveles de ingreso por trabajo			X		X			X	X				X		X			
14	Población no económicamente activa por grupos componentes, según grupos de edad y sexo	X				X	X			X			X		X	X			

a/ Preparado a base de informes suministrados por los países.

Significado de las abreviaturas en los encabezados: C: el país cumple íntegramente con la tabulación del programa
 CP: el país cumple parcialmente con la tabulación del programa
 NC: el país no cumple con la tabulación del programa

/algunos

algunos análisis y su uso a nivel regional podría ser considerado por el Grupo de Trabajo, incluso con vistas a formular recomendaciones para el futuro programa censal.

i) El censo como marco de muestra para investigaciones posteriores

El censo de población es el marco más importante de que se dispone para realizar estudios de población por muestreo. Dada la creciente necesidad de esta clase de investigaciones, la preparación de una muestra maestra obtenida del censo sería de la mayor importancia para cada país, incluso para investigar aspectos complementarios o afines a la población como los agropecuarios, consumos, condiciones de vida, etc.

De la falta de suficiente personal capacitado en procedimientos de muestreo en la mayoría de los países se deriva de la conveniencia de desarrollar un programa conjunto que facilite un mejor aprovechamiento del personal centroamericano disponible y de los expertos con que pudiera contarse para tal fin.

j) La evaluación y el análisis de los resultados

La labor de evaluación y análisis de los resultados censales debe considerarse parte integrante del programa censal. Son pocos los países de la región que han aprovechado en el pasado, como ha podido observarse, las posibilidades de utilizar sus resultados censales para estudios y análisis. Sin embargo, con ocasión de los censos más recientes se ha manifestado un creciente interés de llevarlos a cabo en especial para los estudios que se relacionan directamente con los planes de desarrollo. Por su importancia se ha tratado este tema por separado en este documento.

2. Estadísticas de movimiento de población

a) Estado de las estadísticas vitales

En la tercera reunión del Subcomité de Coordinación Estadística, las delegaciones de los países presentaron informes sobre el estado de sus estadísticas vitales y censales y la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas preparó un estudio comparativo a nivel regional sobre los mismos temas.^{13/} Por lo tanto, sólo se resumen aquí los principales problemas de este tipo de estadísticas, que se relacionan con la organización y administración del sistema de registro; la integridad en los registros; la calidad de los datos y la falta de uniformidad de los formularios y de los planes de tabulación. El Grupo podría considerar la conveniencia de que los países actualicen esos documentos y los presenten a la próxima reunión del Subcomité.

b) Organización y administración de los sistemas de registro civil

En los países de la región --con excepción de Costa Rica y Panamá-- la administración del registro civil está descentralizada y a cargo de oficinas municipales, cuyas actividades en algunos casos son coordinadas por el Ministerio del Interior. Varios países señalaron en sus informes algunos de los problemas a que da lugar esta situación --como por ejemplo, la inexistencia de una coordinación al nivel nacional y de normas que determinen las obligaciones de los registradores-- que contribuyen a la falta de integridad de los registros y de presentabilidad de los datos.

13/ Informe de las Direcciones Generales de Estadística acerca de las actividades relacionadas con la estadística demográfica y sus problemas: Costa Rica, (SC.2/III/DT/14); El Salvador, (SC.2/III/DT/11); Guatemala, (SC.2/III/DT/9); Honduras, (SC.2/III/DT/10) Nicaragua, (SC.2/III/DT/8); Panamá (SC.2/III/DT/13). Estudio comparativo del estado de las actividades demográficas en Centroamérica preparado por la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (SC.2/III/DT/25).

En la consideración de este problema, el Grupo de Trabajo podría examinar las posibilidades de que todos los países de la región adoptaran el modelo de organización sugerido en el Segundo Seminario Interamericano de Registro Civil.^{14/}

c) Programas de tabulación

En el cuadro 6 se resume --a base de informes de los países-- lo referente al grado de cumplimiento de las recomendaciones incluidas en el Programa Coordinado de Estadística para el Istmo Centroamericano (PEIC) sobre las estadísticas de nacimientos, defunciones y matrimonios.^{15/} Se pueden notar variaciones importantes: mientras en El Salvador se preparan casi todas las tabulaciones recomendadas, en otros países el grado de cumplimiento es mínimo. Sin embargo, debe señalarse que esos datos se reflejan más bien a la situación anterior a la adopción del Programa Coordinado. En esta relación el Grupo de Trabajo podría estudiar las posibilidades de lograr el cumplimiento de esta parte del PEIC a la mayor brevedad posible, y considerar las necesidades adicionales de información estadística que surgieran al formular y llevar a cabo un programa de análisis demográfico.

d) Evaluación de las estadísticas vitales

El Subcomité de Coordinación Estadística ha señalado en varias oportunidades la necesidad de realizar una evaluación de las estadísticas en general y de las estadísticas vitales en particular. En la resolución 37 (SC.2), aprobada en el tercer período de sesiones, se recomendó a las direcciones generales de estadística que "intensifiquen sus esfuerzos en la evaluación de la calidad de las estadísticas demográficas y del grado de cobertura de las mismas".

Estudios analíticos, efectuados principalmente por el CELADE, para varios países de la región presentan amplia evidencia de las deficiencias

14/ Informe sobre el segundo seminario interamericano de registro civil, (E/CN.12/704).

15/ Véase el anexo II para un listado de las tabulaciones del PEIC.

GRADO DE CUMPLIMIENTO CON LAS TABULACIONES DE ESTADISTICAS VITALES Y DE
NUPCIALIDAD DEL PROGRAMA COORDINADO DE ESTADISTICAS DEL ISTMO
CENTROAMERICANO (PEIC) POR PAISES ^{a/}

Tabulación número	Descripción	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica			Panamá		
		C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC			
1	Nacimientos vivos de madres residentes y no residentes por tipo de asistencia según hospitalización y lugar de acaecimiento		x		x					x						x			x
2	Nacimientos vivos por mes de acaecimiento, según lugar de residencia de la madre y sexo de los nacidos	x			x					x				x					
3	Nacimientos vivos, por condición de legítimos e ilegítimos urbana y rural según edad de los padres		x			x				x				x					x
4	Nacimientos vivos por orden de nacimiento (nacidos vivos) según edad de la madre	x								x			x						x
5	Defunciones de residentes y no residentes, por asistencia y certificación, según hospitalización y lugar de acaecimiento		x		x					x				x					x
6	Defunciones por mes de acaecimiento, según lugar de residencia, y sexo del difunto		x		x					x				x					x
7	Defunciones por edad según causa y sexo		x		x					x				x					x
8	Defunciones infantiles (menos de 1 año) por edad, según causa y sexo		x		x				x					x					x
9	Matrimonios por la edad de la esposa y según la edad del esposo	x			x				x					x					x
10	Matrimonios por mes según el lugar de acaecimiento		x		x					x				x					x

^{a/} Preparado a base de informes suministrados por los países.

Significado de las abreviaturas en los encabezados: C: el país cumple íntegramente con la tabulación del programa

CP: el país cumple parcialmente con la tabulación del programa

NC: el país no cumple con la tabulación del programa

de los registros vitales y de la necesidad de realizar una evaluación sobre la integridad y calidad de los datos mediante investigaciones directas o métodos analíticos.

En su noveno período de sesiones, la Comisión de Población solicitó del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas que se explorara la posibilidad de realizar un estudio piloto sobre estadísticas demográficas en el área centroamericana. El Subcomité de Coordinación Estadística expresó en la resolución 37 (SC.2), interés en que los gobiernos prestaran su apoyo a la solicitud del Consejo. El antecedente contribuyó a que en Panamá se llevara a cabo en 1963 un estudio piloto como el encomendado.^{16/} La experiencia de este estudio podría ser aprovechada por los demás países cuando se dispusiera la realización de estudios similares y por el Grupo de Trabajo al examinar la conveniencia de incluir esas investigaciones en el programa coordinado.

e) Estadísticas de morbilidad

Las estadísticas de morbilidad en los países del Istmo provienen de distintas fuentes, que con frecuencia no tienen relación alguna entre sí. Las estadísticas existentes se reducen a las hospitalarias y a las que se obtienen del registro de enfermedades contagiosas; e incluso éstas son escasas y bastante deficientes, lo que constituye un serio obstáculo para la creación de un sistema coordinado de ellas. El Subcomité de Coordinación Estadística en su cuarto y quinto período de sesiones recomendó a las Direcciones Generales de Estadística la preparación de un informe sobre el estado de las estadísticas de morbilidad y solicitó de la Secretaría de la CEPAL la exploración de las posibilidades que podrían ofrecer el Instituto Interamericano de Estadística (IASI) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) para establecer un programa en esta materia, resoluciones 46 (SC.2) y 54 (SC.2). Esta iniciativa del Subcomité, unida a la acción que puedan desarrollar los países y a la colaboración de los organismos internacionales antes citados, podrían crear las condiciones necesarias para el mejoramiento progresivo de estas estadísticas.

^{16/} Dirección de Estadística y Censo. Informe sobre la encuesta preliminar acerca de la omisión en los registros de nacimientos y defunciones, preparado por Hildebrando Araica, Panamá, 1964.

En la sección de estadísticas de salud del Programa Coordinado se incluyeron algunas tabulaciones sobre morbilidad; en el cuadro 7 aparece la información referente al cumplimiento por los países de tales recomendaciones.

f) Estadísticas de migraciones internacionales

La evolución del programa de integración económica ha provocado un mayor movimiento de trabajadores entre los países de la región. El conocimiento de esas migraciones es un elemento indispensable para la formulación de una política del empleo y para el estudio del mercado de trabajo en la región.

La recolección de estadísticas de migraciones internacionales presenta muchos problemas que se reflejan en lo limitado de su alcance y en la baja calidad de las disponibles.^{17/} En casi todos los países se trata de estadísticas de movimientos de pasajeros, especialmente de las entradas y salidas por vía aérea. Se reconoce que son grandes los obstáculos con que tropieza el establecimiento de un sistema estadístico adecuado de migraciones internacionales, pero podrían sugerirse ciertas medidas para tratar de ir eliminándolos paulatinamente. Entre ellas podrían señalarse la reestructuración y mejoramiento de los servicios administrativos y como complemento, la realización de encuestas para determinar el tipo y la importancia de los movimientos intercentroamericanos.

3. Encuestas demográficas

Al hacer referencia a los censos de población y a las estadísticas vitales, se aludió a la importancia de la aplicación del muestreo para comprobar la calidad de los datos básicos mediante encuestas de verificación.

^{17/} La experiencia muestra que los datos censales sobre personas nacidas en el extranjero se presentan casi exclusivamente al análisis de los aspectos estáticos de las migraciones internacionales. Pero existen posibilidades para ampliar el alcance de la información censal mediante tabulaciones especiales.

Cuadro 7

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS TABULACIONES RELACIONADAS CON MORBILIDAD DE LA SECCION SALUD
DEL PROGRAMA COORDINADO DE ESTADISTICAS DEL ISTMO CENTROAMERICANO (PEIC), POR PAISES

Tabulación número	Descripción	Guatemala			El Salvador			Honduras			Nicaragua			Costa Rica			Panamá			
		C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	C	CP	NC	
4	Movimiento de pacientes en hospitales y centros de salud, públicos y privados y número de días pacientes, durante el año, por sexo según clase y especialización de los establecimientos		x			x									x					x
5	Número de pacientes de servicios internos de los hospitales y centros de salud, públicos y privados, atendidos y fallecidos durante el año, por sexo, según grupos principales de enfermedades y grupos de edad					x									x					x
6	Casos notificados de enfermedades por edad y sexo según categorías		x			...									x					x
7	Casos notificados de ciertas enfermedades transmisibles por meses y categorías		x			...									x					x

a/ Preparado a base de informes suministrados por los países.

Significado de las abreviaturas que aparecen en los encabezados: C: el país cumple íntegramente con la tabulación del programa
 CP: el país cumple parcialmente con la tabulación del programa
 NC: el país no cumple con la tabulación del programa
 ... se ignora

Además, el muestreo se ha aplicado para actualizar y complementar las estadísticas demográficas básicas. El alcance de la información que se obtiene de los censos de población y de los registros vitales es necesariamente limitado; ciertos temas de interés quedan excluidos o sólo son abarcados parcialmente. De ahí surge la necesidad de realizar encuestas especiales para obtener información complementaria sobre tópicos como mano de obra, migración, fecundidad y mortalidad. Conviene señalar que las encuestas de población como las que ha auspiciado el CELADE en algunos países latinoamericanos (Brasil y Chile) permiten la investigación simultánea de aspectos diversos como natalidad, fecundidad, mortalidad y migración y, hasta cierto punto, la evaluación de las estadísticas continuas.

Las investigaciones en este campo han sido poco frecuentes en Centroamérica y con excepción de algunas encuestas sobre la mano de obra, no figuran en los sistemas nacionales de estadística. En El Salvador se llevó a cabo un programa de encuestas periódicas sobre la mano de obra entre 1957 y 1960 y como parte de esa serie de estudios se realizó una encuesta especial en el área metropolitana de San Salvador en 1960, en la que se investigaron particularmente las migraciones hacia el área y sus efectos demográficos y socioeconómicos. En Panamá se inició en 1963 un programa de encuestas sobre la mano de obra. En Costa Rica y Panamá, se han realizado encuestas dentro de un programa latinoamericano de investigaciones sobre fecundidad, auspiciado por el CELADE y por la Universidad de Cornell.

Al nivel regional, la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA) está promoviendo un programa de encuestas de hogares como derivación del Seminario Latinoamericano de Encuestas de Hogares realizado en México a principios de 1965 --organizado por la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) y el Instituto Interamericano de Estadística (IASI)--, y de la reunión de Directores de Estadística y Censos de los países del Istmo que se llevó a cabo con ocasión de dicho seminario. El programa incluye diversas investigaciones sobre aspectos demográficos que habría que tener en cuenta al elaborar un programa de investigaciones demográficas en el Istmo.

/Correspondería

Correspondería al Grupo de Trabajo examinar el alcance y el contenido de un posible programa de encuestas demográficas y señalar prioridades para su realización, teniendo en cuenta los recursos limitados de que disponen los países. El esbozo de ese programa debería establecer también las bases para un plan de encuestas complementarias a los censos de 1970.

C. Estudios y análisis

1. Antecedentes

El esfuerzo realizado por los países del Istmo Centroamericano al levantar los censos de población de 1950 y 1960 no ha sido aprovechado todo lo que hubiera sido de desear, puesto que sólo en forma incidental se han realizado los estudios necesarios para profundizar y complementar algunos aspectos cubiertos por los censos. Esto se ha debido, fundamentalmente, a la falta de insitucionalización de las investigaciones demográficas y de personal especializado para el objeto señalado.

Como ya se ha dicho, la planificación económica y social exige un mejor conocimiento de las características de la población y de sus tendencias, sobre todo si se considera el elevado crecimiento demográfico de los países del Istmo. Cuanto más avanza la planificación nacional dentro de la integración económica centroamericana, se pone más de manifiesto la necesidad de desarrollar un programa de análisis en el campo de la demografía. No obstante, que se está acercando el período en que deberán iniciarse los preparativos para los censos de 1970, todavía es oportuno formular un programa regional de análisis que podría cumplirse, aunque fuera parcialmente, en los años inmediatos y constituir además la base para uno más amplio que habría que desarrollar después de los próximos censos.

Las condiciones favorables actuales permiten pensar en la posibilidad de llevar a cabo gradualmente un programa de esa naturaleza. Por ejemplo en los últimos años se ha manifestado en los países de la región una mayor conciencia de la urgencia de esos estudios. Todos ellos han

/enviado

enviado becarios a los cursos de demografía del CELADE, donde han recibido adiestramiento y realizado trabajos de investigación. En el campo de la asistencia técnica el CELADE ha colaborado en la realización de ciertos análisis y en dos países de la región ha propiciado encuestas de fecundidad. La creación del Centro de Investigaciones Demográficas de América Central (CIDAC) como subcentro del CELADE ha de constituir, sin duda, un impulso adicional importante para el mayor desarrollo de los trabajos demográficos de la región. Como centro de investigación y como organismo de coordinación y asistencia técnica, el CIDAC podrá contribuir a la realización de un programa permanente y coordinado de estudios y análisis y a la formación del personal capacitado que se requiera para tal fin. Todas estas circunstancias favorables aconsejan no aplazar por más tiempo la formulación de un programa de trabajo en este campo. Al Grupo de Trabajo le correspondería examinar el posible contenido del mismo y señalar las prioridades para que los países y los organismos centroamericanos los tuvieran en cuenta al formular sus propios programas.

En las siguientes páginas se presentan algunas observaciones sobre el posible contenido de tal programa, para consideración del Grupo de Trabajo.

2. Elementos de un programa de trabajo

Entre los estudios que podrían formar parte de un programa de análisis demográfico cabría citar los referentes a:^{18/}

- a) Evaluación y ajuste de los datos censales y las estadísticas vitales
- b) Crecimiento y estructura de la población (incluyendo proyecciones)
- c) Fecundidad y mortalidad
- d) Distribución de la población y las migraciones internas
- e) Movimientos migratorios internacionales
- f) Mano de obra (incluyendo empleo y desempleo)

^{18/} En la preparación de este esquema y su elaboración se han consultado: Naciones Unidas, Utilización de los programas nacionales de análisis de los datos de los censos de población en la formulación de planes y políticas, Nueva York, 1964 (Número de venta 64-XIII-4) y Principios generales para los programas nacionales de proyecciones de población como ayuda en la planificación del desarrollo, Nueva York, 1966 (Número de venta 65-XIII-2).

- g) Condiciones y problemas de la enseñanza
- h) Necesidades de vivienda, alimentación y otros servicios de bienes de consumo
- i) Niveles de vida
- j) Temas especiales

A continuación se presenta una breve descripción de los principales estudios en que podría dividirse cada uno de los temas enumerados.

a) Evaluación y ajuste de los datos censales y estadísticos vitales

El análisis previo de la integridad y de la cabalidad de los datos censales que se refieren a la población total, su composición por sexo y edad, así como de las estadísticas vitales, son de importancia básica en un programa de estudios demográficos. Resultan indispensables para la preparación de las proyecciones de población y permiten, además, el ajuste de las series demográficas intercensales y la estimación de los índices demográficos más importantes. Para esta evaluación se podría aprovechar la información obtenida directamente de las encuestas de verificación del empadronamiento censal y de las estadísticas vitales, en combinación con la aplicación de métodos analíticos. Entre los aspectos a investigar se podrían citar: cobertura del censo de población; omisión diferencial, especialmente de menores de cinco años; el análisis de la estructura por sexo y edad, sus posibles errores y los ajustes correspondientes. Además, podría estudiarse, con la disponibilidad de nuevos datos censales, la exactitud del censo anterior. En cuanto a las estadísticas vitales, la investigación cubriría aspectos como la omisión y duplicación en los registros de nacimientos y defunciones y la exactitud de la información obtenida.

b) Crecimiento y estructura de la población (incluyendo proyecciones)

Desde el punto de vista de la planificación económica y social las proyecciones de población constituyen el elemento básico para el estudio de las consecuencias de las tendencias demográficas sobre el desarrollo. Las proyecciones de población con distinción de sexo, edad y zona de residencia forman, además, el punto de partida para proyecciones específicas (como las de la fuerza de trabajo, población en edad escolar y matrícula

/escolar,

escolar, grado de instrucción, hogares y familias y subdivisiones administrativas o regiones). Entre los trabajos a realizar en este rubro podrían figurar el análisis del crecimiento de la población en general, sus componentes (natalidad y fecundidad, mortalidad, migraciones), y la evolución de su composición, para determinar la población inicial y estimar las posibles tendencias futuras a base de la evolución histórica. Con respecto a las proyecciones, se recomienda que cubran un período de entre 20 y 25 años y que aparte de la proyección "más probable" se preparen variantes "altas" y "bajas".^{19/}

Aunque las proyecciones de población a largo plazo son las de mayor importancia, se puede plantear la necesidad de realizar otros estudios en este campo. Por ejemplo, las discrepancias --importantes en ocasiones-- entre el recuento censal y las estimaciones oficiales así como también otros indicios sobre deficiencias de estas últimas, crean la necesidad de explorar la aplicación de otros métodos, para obtener estimaciones de la población para fechas corrientes, que se aproximan más a la realidad.^{20/} Asimismo, la revisión y evaluación periódica de los programas de desarrollo han evidenciado en ciertos casos la conveniencia de preparar proyecciones de población a corto plazo, referidas al período previsto en dichos proyectos.

c) Fecundidad y mortalidad

Siendo la fecundidad el factor clave más importante del del rápido crecimiento demográfico de los países de la región, un mejor conocimiento de sus niveles, tendencias y características debe constituir un elemento básico en un programa de análisis demográfico, basándose ese estudio tanto en las estadísticas existentes como en la información que pueda ser obtenida en investigaciones de campo. Entre los aspectos que podrían ser objeto de estudios habría que mencionar los niveles y las tendencias de la natalidad y la fecundidad y el análisis de la fecundidad diferencial respecto a diversas características socioeconómicas de la población (residencia urbana-rural, educación, etc.).

^{19/} Naciones Unidas, Principios generales para los programas nacionales de proyecciones de población como ayuda en la planificación del desarrollo, p. 9-10.

^{20/} Estas estimaciones para fechas posteriores al censo proporcionarán, en la medida en que se hubieran preparado independientemente de las proyecciones, indicios de la bondad de estas últimas o de la conveniencia de revisarlas si se presentasen cambios importantes en una o más de las variables que las componen.

Por lo que se refiere a los estudios de mortalidad, la construcción de tablas de mortalidad, la investigación de la mortalidad infantil y la diferencial, son elementos esenciales para un programa de análisis demográfico. Las primeras acusan importancia especial puesto que, además de ser un factor primordial en las proyecciones de población constituyen el punto de partida para estudios subsiguientes (estudios actuariales, construcción de tablas de vida activa, etc.).

d) Distribución de la población y de las migraciones internas

El estudio de la distribución de la población y de las migraciones internas adquiere un lugar cada vez más importante, por estar íntimamente ligado al proceso de la industrialización y de otros cambios socioeconómicos que acompañan al desarrollo. De especial interés en esta relación son el proceso de la urbanización y el de las migraciones rural-urbanas. Los datos censales, que por lo general proporcionan información suficiente para el estudio de diversos aspectos de la distribución de la población, tienen alcance limitado para el estudio de las migraciones internas. Para un análisis más profundo de estos últimos se requerirían tabulaciones censales adicionales para ciertos aspectos y, para otros, encuestas complementarias.

La información censal básica permite realizar estudios sobre la densidad y distribución de la población y sus tendencias; la concentración geográfica de la población y la urbanización; la estructura de la urbanización y su evolución; los cambios en la distribución de la población y las migraciones internas. Con base en dicha información sería posible analizar las regiones y zonas de mayor atracción migratoria y preparar, por varios procedimientos analíticos, estimaciones de las tendencias migratorias futuras. Las tabulaciones censales adicionales y los resultados obtenidos de encuestas de migración ampliarían el alcance del análisis en varios aspectos. La disponibilidad de las primeras permitiría estudiar entre otras cosas, el efecto de las migraciones sobre el tamaño y la composición de la población de las zonas de inmigración y las características diferenciales de la población no-migrante y migrante.

/Por medio

Por medio de la información obtenida en las encuestas se podría reconstruir la historia migratoria de la población, calcular tasas de migración por sexo, edad y períodos, y realizar, en general, un análisis más detallado de los efectos de las migraciones y las características diferenciales de los migrantes y no migrantes. Los estudios sobre distribución de la población y migraciones internas son necesarios para la preparación de proyecciones de población por zonas o regiones.

e) Migraciones internacionales

Las migraciones internacionales al nivel regional han tenido poca importancia en Centroamérica; la excepción más significativa la constituyen los movimientos desde El Salvador hacia Honduras. Es de suponer que con la integración centroamericana las migraciones entre los países habrán de ir aumentando a medida que se desarrolle un mercado regional de trabajo.

El análisis de estos aspectos difícilmente puede profundizarse con las estadísticas de movimientos internacionales disponibles, cuyas deficiencias se comentaron en el capítulo anterior. Asimismo, para este propósito, es limitado el alcance de los datos de origen censal que, en general, sólo se prestan a un análisis muy superficial de las migraciones internacionales y sus direcciones.

Dada la importancia que puede llegar a adquirir este tema en el futuro, el Grupo de Trabajo podría examinar, aparte de una posible reestructuración de las estadísticas de movimientos, las tabulaciones especiales que se podrían preparar en los próximos censos para poder analizar aspectos como la importancia de los migrantes centroamericanos, duración de residencia, sus características demográficas y económicas, etc., y la posibilidad de llevar a cabo eventuales encuestas diseñadas especialmente para este fin, que permitirían ampliar el análisis.

f) Mano de obra

De importancia directa para el análisis y la planificación del desarrollo económico es el conocimiento de las características de la mano de obra, pues ésta determina la contribución del factor humano en ese proceso; de ahí que los estudios en este campo sean cada vez más imprescindibles dentro del análisis demográfico,

/Los censos

Los censos de población constituyen la fuente básica de información sobre la población económicamente activa y sus características demográficas y económicas. Sin embargo, como en los censos sólo se pueden abarcar determinados aspectos de la mano de obra, para un análisis más detallado se requiere información complementaria sobre su grado de utilización, movilidad ocupacional, duración del empleo, etc., que es obtenida por lo general a través de encuestas especiales.

Los estudios básicos que podrían llevarse a cabo en este aspecto se relacionarían con las características demográficas de la población activa en lo que se refiere a implicaciones de las características y tendencias demográficas, tamaño absoluto y relativo de la mano de obra, dinámica de la población económicamente activa, tasas globales y específicas de actividad (por sexo, edad y urbana-rural) y su evolución. Con esos análisis y las proyecciones de la población total se dispondría de los elementos necesarios para las proyecciones de población económicamente activa según varias características.

El estudio de los aspectos económicos de la mano de obra (como rama de actividad, ocupación y categoría de empleo) es importante por su estrecha vinculación con la estructura y la evolución de la economía. En la medida que esas características de la población activa reflejan las repercusiones económicas del crecimiento demográfico, el estudio más a fondo de esos aspectos adquiere un significado especial. Las proyecciones de la demanda de la mano de obra frente a las tendencias demográficas futuras son básicas para los planes de desarrollo.

Dos tipos de estudios adicionales pueden mencionarse: el estudio del grado de utilización de la mano de obra (empleo, desempleo, subempleo) y el de su capacitación. A base de los resultados censales pueden estudiarse diversos aspectos del empleo y del desempleo, entre los cuales cabe mencionar el del tamaño absoluto y relativo de la población desocupada y sus características demográficas y económicas. Sólo a través de un análisis más profundo con datos obtenidos en encuestas de mano de obra se puede ampliar el alcance de esos estudios, incluyendo el del subempleo.

/En cuanto

En cuanto a la capacitación de la mano de obra, los censos de población se limitan a investigar la educación general de la población, por lo que el análisis que puede realizarse a base de estos datos sólo comprende aspectos relacionados con los niveles de educación de la población activa según características demográficas y económicas. El estudio de los niveles de educación por grupos ocupacionales, unido a las estimaciones de la demanda actual y futura de mano de obra capacitada, son elementos fundamentales para la determinación de las necesidades a este respecto.

g) Aspectos demográficos de la enseñanza

Ya se ha comentado la importancia de la enseñanza, en relación con la capacitación de la población económicamente activa. Lo logrado en cuanto a mejores niveles de educación de la población, la situación actual de la asistencia escolar y el aprovechamiento de la enseñanza en la medida en que se manifiesta en el alfabetismo, son aspectos sobresalientes de este problema. Un estudio sobre este tema abarcaría el análisis del nivel de educación, asistencia escolar y alfabetismo según diversas características como edad, sexo, zonas de residencia (urbana y rural) y subdivisiones o regiones del país.

Estos análisis son evidentemente básicos para la planificación de la educación y en función de las proyecciones de población escolar permitirían estimar las necesidades futuras de establecimientos educacionales, número de aulas, de profesores, su distribución geográfica, etc.; también facilitarían la determinación de los problemas específicos a que habría que enfrentarse para el logro de niveles más altos de educación y de asistencia escolar. En general, los datos censales tabulados de acuerdo con las recomendaciones internacionales proporcionan la información básica para estos fines; pero un estudio exhaustivo de esos aspectos requeriría la preparación de tabulaciones adicionales y la utilización de otras fuentes estadísticas.

h) Necesidades de vivienda y otros servicios y bienes de consumo

El crecimiento de la población es, en gran parte, factor determinante de las necesidades de ciertos bienes de consumo y servicios, principalmente de vivienda y alimentación. En el caso de la vivienda, las

/disparidades

disparidades entre necesidades y disponibilidades son muy pronunciadas en los países en proceso de desarrollo. Asimismo, en los países cuya agricultura está poco desarrollada u orientada hacia la exportación, la escasez de alimentos constituye un problema que crece a medida que aumenta la presión demográfica. Los resultados de los censos de población proporcionan una base parcial para la determinación de las necesidades actuales y futuras en estos campos. La confrontación de esas necesidades con los datos sobre disponibilidades derivados de los censos de vivienda y agropecuario es esencial para orientar la planificación de ambos sectores.

1) Nivel de vida

Los datos sobre el nivel de vida son un aspecto elemental para la formulación y evaluación de los planes de desarrollo. En vista de la escasa información de que se dispone actualmente para la estimación cuantitativa de los distintos indicadores, se requiere aprovechar en forma exhaustiva los que se derivan de los datos censales, estadísticas vitales y encuestas especiales. Las estimaciones de tales indicadores deberían detallarse, de ser posible, al nivel de zonas o regiones para estudiar las variaciones dentro de cada país.

j) Temas especiales

Habría que prever que en algunos países se manifestará la necesidad de llevar a cabo estudios especiales para analizar por separado ciertos segmentos de la población como la indígena, o ciertas regiones o zonas que son de interés especial para fines de planificación económica y social. No sería posible que el Grupo se dedicara en una primera reunión a revisar todos los temas que puedan abarcar esos estudios, ni los problemas que plantean. En general, el contenido y alcance de los mismos están condicionados por los objetivos específicos que pueden perseguir. Convendría, no obstante, tenerlos presentes por la importancia que revisten.

D. Sugerencias para un posible programa de trabajo

La satisfacción de las necesidades de estadísticas y análisis demográficos creadas por la creciente integración económica de los países del Istmo

/requiere

requiere más que una ampliación de las actividades nacionales, la coordinación de las mismas al nivel regional. En la formulación de un programa de trabajo habría que partir de esa necesidad. Dada la diversidad de actividades, el Grupo podría examinar además, la conveniencia de establecer un sistema de prioridades para consideración del Subcomité de Coordinación Estadística. A título de sugerencia se señalan a continuación algunos aspectos de mayor importancia que podrían tomarse en cuenta para integrar dicho programa.

1. Estudios y análisis demográficos

Tomando en consideración que la mayoría de los países han terminado ya o están por terminar las labores de elaboración de "los censos de 1960", la tarea más importante e inmediata sería la preparación y ejecución de un programa de estudios y análisis basado en los datos censales. Es preciso considerar, sin embargo, que el tiempo disponible para llevar a cabo tal programa es limitado, puesto que los próximos censos corresponderá levantarlos en 1970 y ellos proporcionarán información actualizada y posiblemente más completa. El Grupo de Trabajo podría formular para entonces, un programa completo de análisis e investigaciones demográficas para la región.^{21/} A continuación se presenta una lista de posibles temas para un programa inmediato y a corto plazo, en cuya evaluación el Grupo debería tomar en cuenta que ya son varios los países que disponen de algunos de estos estudios, llevados a cabo principalmente por el CELADE:

- a) Estudios de evaluación y estimación de las estadísticas básicas (incluyendo las vitales);
- b) Proyecciones de la población por sexo, edad y urbano-rural;
- c) Estudios de la distribución de la población, la urbanización y las migraciones internas (complementados, de ser posible, por encuestas de migración en algunos países);
- d) Proyecciones de la población económicamente activa por sexo, edad y urbano-rural;
- e) Proyecciones de la población en edades escolares y de otros factores demográficos del problema de la enseñanza;
- f) Proyecciones del número de familias y hogares censales urbano-rurales

^{21/} En el anexo III aparece una lista que no es exhaustiva pero puede servir de base a la formulación de un programa ampliado como el sugerido

2. Censos de población

En cuanto a los censos de población, convendría quizá que el Grupo de Trabajo orientara sus discusiones principalmente hacia la coordinación de las diversas etapas de los censos de 1970 para sugerir al Subcomité lo pertinente. Entre los aspectos que podrían abarcarse en esta relación cabría mencionar:

- a) Simultaneidad de los censos de 1970 en los países del Istmo;
- b) Uniformidad en los temas a investigar, conceptos y definiciones, una vez formuladas las recomendaciones internacionales definitivas y determinados los requerimientos adicionales de la región.
- c) Adopción integral de las tabulaciones incorporadas en la sección respectiva del Programa Coordinado de Estadísticas del Istmo Centroamericano y estudio de sugerencias respecto a tabulaciones adicionales para fines de análisis.
- d) Estudio del uso del muestro en las distintas fases de los próximos censos, como en el empadronamiento, en la verificación de los resultados censales, en la preparación de tabulaciones avanzadas y en la de una muestra de las tarjetas censales para estudios posteriores. Podría estudiarse, además, la posibilidad de diseñar una muestra maestra de los censos para diversas investigaciones de campo.

3. Estadísticas de movimiento de la población

Tomando en cuenta por un lado la importancia de las estadísticas vitales para un programa de estudio como el sugerido, y, por otro, la circunstancia de que probablemente habría que conceder mayor prioridad a los trabajos de análisis y a la preparación de los censos de 1970, el Grupo de Trabajo podría examinar la posibilidad de incluir en el programa coordinado los aspectos que se señalan a continuación, dejando para una oportunidad futura el examen de un programa más amplio:

- a) Evaluación de las estadísticas vitales, sugerida anteriormente;
- b) Adopción integral de las tabulaciones incorporadas en el PEIC referentes a las estadísticas vitales;
- c) Examen de posibles necesidades de tabulaciones adicionales;

/iv) Estudio

- d) Estudio comparativo de los sistemas de los registros de estadísticas vitales en función de las conclusiones del Segundo Seminario Interamericano de Registro Civil;
- e) Examen de las estadísticas de morbilidad y de la posibilidad de que los organismos internacionales apropiados desarrollen un programa coordinado para la región en este respecto;
- f) Investigación de las posibilidades de mejorar y ampliar las estadísticas de las migraciones internacionales y de llevar a cabo, bajo el patrocinio de los organismos centroamericanos, encuestas en este campo.

4. Encuestas de población

Las investigaciones por muestreo complementan las actividades tradicionales en el campo de las estadísticas de población. En la formulación de un programa de encuestas habría que tener presente, sin embargo, lo limitado de los recursos de que podrían disponer los países en la actualidad para estos fines. Por lo tanto, el Grupo de Trabajo podría considerar la posibilidad:

- a) De que los países activen la parte que les correspondiera en la ejecución del Programa Centroamericano de Encuestas de Hogares propiciado por la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA)
- b) De que a dicho programa se adicionen ciertas investigaciones complementarias para el análisis demográfico y especialmente encuestas de migración suficientemente detalladas.

Anexo I

TEMAS RECOMENDADOS POR LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
CENSOS DE POBLACION DE 1970

Anexo I

TEMAS RECOMENDADOS POR LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS
CENSOS DE POBLACION DE 1970

A continuación se presentan las listas de temas a investigar conforme aparecen en el documento de las Naciones Unidas Principios y recomendaciones relativos a los censos de población: recomendaciones provisionales para los censos de 1970. (E/CN.3/330)

1. Temas básicos que se recomienda reunirCaracterísticas geográficas y de los hogares

1. Tiempo de residencia
2. Composición de los hogares (derivados)
3. Localidad (derivada)
4. Lugar de presencia en el momento del censo, y
5. Lugar de residencia habitual (o ambos)
6. Población total (derivada)
7. Población urbana y población rural (derivada)

Características personales

8. Edad
9. Hijos nacidos vivos
10. Nacionalidad
11. Grado de instrucción
12. Características étnicas
13. Alfabetismo
14. Estado civil
15. Lugar de nacimiento
16. Relación con el jefe del hogar
17. Asistencia a la escuela
18. Sexo

/Características

Características económicas (corrientes)

19. Empleados y desempleados
20. Rama de actividad económica
21. Ocupación
22. Categoría (empleador, empleado, etc.)
23. Tipo de actividad

2. Otros temas útiles^{1/}

Características geográficas y de los hogares

1. Composición de la familia (derivada)
- * 2. Lugar de residencia anterior
3. Edad al contraer matrimonio por primera vez
4. Edad del conyuge
5. Hijos vivos
- * 6. Duración del matrimonio
- * 7. Ingresos
- * 8. Principal fuente de ingresos
9. Número de matrimonios
10. Relación con el jefe de la familia
11. Religión
12. Incapacidades físicas
13. Formación profesional o capacitación

Características económicas

14. Residencia en zonas agrícolas o no agrícolas
15. Tenencia de la tierra
16. Empresas familiares
17. Recorrido hasta el lugar de trabajo
18. Duración del período de trabajo y de desempleo
19. Lugar de trabajo
20. Tamaño de la empresa
- * 21. Condición socioeconómica (derivada)

^{1/} Las cuestiones precedidas de un asterisco (*) son las que parecen ser más difundidas e interesantes.

- 22. Período que lleva trabajando la persona
- * 23. Subempleo
- * 24. Rama habitual de actividad económica
- * 25. Ocupación habitual
- * 26. Categoría habitual (como empleador, empleado, etc.)
- * 27. Tipo habitual de actividad

Anexo II

LISTA DE TABULACIONES DEL PROGRAMA COORDINADO DE ESTADISTICAS
DEL ISTMO CENTROAMERICANO. SECCIONES: POBLACION,
SALUD Y FUERZA DE TRABAJO*

* Tomado del documento Programa Coordinado de Estadísticas del Istmo
Centroamericano. E/CN.12/CCE/SC.2/97

I. POBLACION		Condi- ción	Cobertura geográfica			
Tabulación			País		Divisiones polí- ticas mayores	
Número	Título		Simple	Urbana y rural	Simple	Urbana y rural
A. ESTADO						
1. <u>Características Generales</u>						
1	Población del país por sexo, según divisiones políticas mayores, menores y áreas urbanas y rurales	I	x	x	x	x
2	Número y tamaño de las localidades y su población total por sexo	I	x	-	x	-
3	Población de las ciudades principales, por sexo	I	-	-	-	-
4	Población total por sexo, según edades simples y grupos quinquenales de edad	I	x	x	x	x
5	Población del país, por lugar de empadronamiento, según lugar de nacimiento y sexo	M	x	-	x	-
6	Población del país según el tiempo de permanencia en el lugar de empadronamiento, por sexo y edad	I	x	-	x	-
7	Población de ... años y más por estado conyugal, según grupos de edad y sexo	I	x	x	x	x
8	Mujeres de ... años y más por número de hijos nacidos vivos y total de éstos, según edad de la madre	I	x	x	x	x
9	Número de hogares censales y sus respectivos miembros, según clases de hogares y tamaño de los hogares particulares	I	x	x	-	-
10	Población de ... años y más por sexo, según su condición de alfabetización y grupos de edad	I	x	x	x	x
11	Población de ... años y más por grupos de edad, según niveles de educación y sexo	I	x	x	x	x
12	Población de ... años y más que asiste a instituciones de enseñanza regular por edad, según niveles de educación y sexo	I	x	x	x	x
13	Población de ... años y más que ha recibido enseñanza especializada por sexo, según niveles y especies de educación	I	x	-	x	-
2. <u>Características económicas</u>						
1	Población de ... años y más, económicamente activa y no económicamente activa, según grupos de edad y sexo	I	x	x	x	x
2	Población de ... años y más económicamente activa, por grupos componentes, según grupos de edad y sexo	I	x	x	x	x
3	Población de ... años y más, económicamente activa, urbana y rural por ocupaciones, según grupos de edad y sexo	M	x	-	x	x
4	Población de ... años y más económicamente activa, urbana y rural por ramas de actividad económica, según grupos de edad y sexo	M	x	-	x	x

I = Igual al P.I.E.B.; M = Modificada por el Subcomité; A = Adicional; E = Eliminada en la versión definitiva del P.I.E.B.; N = Nueva en la versión definitiva del P.I.E.B.

1. POBLACION

Cobertura geográfica			Procedimiento de recolección				Frecuencia de la recolección					Tab. No.	
Divisiones políticas menores		Ciudades principales	Censo	Encuesta	Registro administrativo	Muestra	Decenal	Quinquenal	Anual	Trimestral	Mensual		Continua
Simple	Urbana y rural												
X	X	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	1
-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	2
-	-	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	3
-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	4
X	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	5
-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	6
-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	7
-	-	-	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	8
-	-	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	9
X	X	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	10
X	X	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	11
X	X	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	12
-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	13
-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	1
-	-	X	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	2
-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	3
-	-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	4

1. POBLACION

Número	Tabulación Título	Condi- ción	Cobertura geográfica			
			País		Divisiones polí- ticas mayores	
			Simple	Urbana y rural	Simple	Urbana y rural
5	Población de ... años y más, económicamente activa, urba- na y rural por categorías de ocupación, según grupos de edad y sexo	M	x	-	x	x
6	Población de ... años y más, económicamente activa, urba- na y rural por categorías de ocupación, según ocupaciones y sexo	M	x	-	x	x
7	Población de ... años y más, económicamente activa, urba- na y rural por categorías de ocupación, según ramas de actividad económica y sexo	M	x	-	x	x
8	Población económicamente activa desocupada por grupos de edad y sexo, según ocupación	A	x	-	-	-
9	Población de ... años y más, económicamente activa, por ramas de actividad económica, según ocupaciones y sexo	M	x	-	x	-
10	Población de ... años y más, económicamente activa, urba- na y rural por estado conyugal y sexo, según ocupacio- nes y grupos de edad	M	x	-	-	-
11	Población de ... años y más, económicamente activa, se- gún nivel de instrucción, ocupados o desocupados, por ocupación y sexo	M	x	-	-	-
12	Población de ... años y más, económicamente activa, por ciclos y especie de enseñanza, ocupados y desocupados, según ocupación y sexo	M	x	-	-	-
13	Número de empleados y obreros de ... años y más, por sexo, según niveles de ingreso por trabajo	I	x	x	-	-
14	Población no económicamente activa, por grupos compo- nentes, según grupos de edad y sexo	I	x	-	x	-
B. MOVIMIENTO						
1	Nacimientos vivos de madres residentes y no residentes, por tipo de asistencia, según hospitalización y lugar de acaecimiento	I	x	-	x	-
2	Nacimientos vivos por mes de acaecimiento, según lugar de residencia de la madre y sexo de los nacidos	I	x	-	x	-
3	Nacimientos vivos, por condición de legítimos e ilegíti- mos, urbano y rural y según edad de los padres	M	x	-	x	x
4	Nacimientos vivos por orden de nacimiento (nacidos vivos) según edad de la madre	I	x	-	-	-
5	Defunciones, de residentes y no residentes, por asisten- cia y certificación, según hospitalización y lugar de acaecimiento	I	x	-	x	-
6	Defunciones por mes de acaecimiento, según lugar de re- sidencia y sexo del difunto	I	x	-	x	-
7	Defunciones por edad, según causa y sexo	I	x	-	x	-
8	Defunciones infantiles (menos de 1 año) por edad según causa y sexo	I	x	-	x	-
9	Matrimonios, por la edad de la esposa y según la edad del esposo	I	x	-	x	-
10	Matrimonios por mes, según el lugar de acaecimiento	I	x	-	x	-

IV. SALUD

Tabulación		Condi- ción	Cobertura geográfica			
			País		Divisiones polí- ticas mayores	
Número	Título		Simple	Urbana y rural	Simple	Urbana y rural
1	Número de establecimientos de salud (hospitales, centros de salud y otras instituciones), públicos y privados, en una fecha determinada, y número de camas en los mismos, según su clase y especialización	I	X	-	X	-
2	Personal de hospitales, centros de salud y otros establecimientos de salud, públicos y privados, por modalidad del trabajo y sexo, según la ocupación y clase de establecimiento	M	X	X	X	X
3	Número de establecimientos de salud (hospitales, centros de salud y otras instituciones), públicos y privados, que prestaron servicios externos, número de atenciones y de personas atendidas, según naturaleza de los servicios	I	X	X	X	X
4	Movimiento de pacientes en hospitales y centros de salud, públicos y privados, y número de días-pacientes, durante el año, por sexo, según clase y especialización de los establecimientos	I	X	-	X	-
5	Número de pacientes de servicios internos de los hospitales y centros de salud, públicos y privados, atendidos y fallecidos durante el año, por sexo, según grupos principales de enfermedades y grupos de edades	I	X	-	X	-
6	Casos notificados de enfermedades por edad y sexo, según categorías	A	X	-	X	-
7	Casos notificados de ciertas enfermedades transmisibles por meses y categorías	A	X	-	X	-
8	Recursos de los establecimientos de salud (hospitales, centros de salud y otras instituciones) por origen de los mismos, según clase y especialización de los establecimientos	E	X	-	X	-
9	Gastos de los establecimientos de salud (hospitales, centros de salud y otras instituciones) durante el año, por destino, según clase y especialización del establecimiento	I	X	-	X	-

I = Igual al PIEB

M = Modificada por el Subcomité

A = Adicional

E = Eliminada en la versión definitiva del PIEB

N = Nueva en la versión definitiva del PIEB

Cobertura geográfica			Procedimiento de recolección				Frecuencia de la recolección					Tab. No.	
Divisiones políticas menores		Ciudades principales	Censo	Encuesta	Registro administrativo	Muestra	Decenal	Quinquenal	Anual	Trimestral	Mensual		Continua
Simple	Urbana y rural												
-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	1
-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	2
-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	3
-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	4
-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	5
-	-	x	-	-	x	-	-	-	-	-	x	-	6
-	-	x	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	7
-	-	-	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	8
-	-	-	-	-	x	-	-	-	x	-	-	-	9

XII. FUERZA DE TRABAJO E INGRESOS Y GASTOS PERSONALES

Tabulación		Condi- ción	Cobertura geográfica			
			País		Divisiones polí- ticas mayores	
Número	Título		Simple	Urbana y rural	Simple	Urbana y rural
1	Población total de ... años y más, según su situación dentro de la fuerza de trabajo por grupos de edad y sexo	M	x	-	-	-
2	Población de ... años y más dentro y fuera de la fuerza de trabajo, según nivel de educación, sexo y grandes grupos de edad	A	x	-	-	-
3	Fuerza de trabajo, clasificada por ramas de actividad, categoría de ocupación y sexo	M	x	-	-	-
4	Personas en la fuerza de trabajo, por sexo, según grupos de ocupación	M	x	-	-	-
5	Personas en la fuerza de trabajo, por sexo, según grupos de edad	M	x	-	-	-
6	Personas en la fuerza de trabajo según nivel de educación, grupos de ocupación y sexo	A	x	-	-	-
7	Personas ocupadas, por sexo, según el tiempo trabajado durante el período de referencia, por actividades agrícolas y no agrícolas y categorías de ocupación	M	x	-	-	-
8	Personas desocupadas, por duración del desempleo y sexo	I	x	-	-	-
9	Población total de ... años y más, según su situación dentro de la fuerza de trabajo, por niveles de educación	M	x	-	-	-
10	Personas en la fuerza de trabajo, por sexo, según niveles de educación	M	x	-	-	-
11	Número de familias, de personas, de personas con remuneración, y total de ingresos anuales por remuneración y otras fuentes, según grupos de ocupación y nivel de ingreso	M	x	-	-	-
12	Número de familias, de personas e ingreso anual del mayor contribuyente al presupuesto familiar, según rama de actividad económica y nivel de ingreso	M	x	-	-	-
13	Número de familias y total de ingresos anuales, según número de miembros y nivel de ingresos familiares	M	x	-	-	-
14	Número de familias y total de ingresos anuales por remuneración y otras fuentes, según categoría de ocupación del mayor contribuyente al presupuesto familiar, por nivel de ingresos familiares	M	x	-	-	-
15	Ingresos anuales de las familias y su distribución por grupos principales de gastos y ahorros, según nivel de los ingresos de la familia	I	x	-	-	-
16	Ingresos anuales de las familias y su distribución por grupos principales de gastos y ahorros, según tamaño de las familias	I	x	-	-	-

I = Igual al PIEB; M = Modificada por el Subcomité; A = Adicional; E = Eliminada en la versión definitiva del PIEB; N = Nueva en la versión definitiva del PIEB.

XII. FUERZA DE TRABAJO E INGRESOS Y GASTOS PERSONALES

Cobertura geográfica		Ciudades principales	Procedimiento de recolección				Frecuencia de la recolección					Tab. No.	
Divisiones políticas menores	Simple Urbana y rural		Censo	Encuesta	Registro administrativo	Muestra	Decenal	Quinquenal	Anual	Trimestral	Mensual		Semestral
-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	1
-	-	X	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	2
-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	3
-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	4
-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	5
-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	6
-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	7
-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	X	8 ^a
-	-	-	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	9
-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-	-	-	10
-	-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	11
-	-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	12
-	-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	13
-	-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	14
-	-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	15
-	-	X	-	-	-	X	-	-	X	-	-	-	16

a/ Frecuencia de la recolección: Especial



Anexo III

ESQUEMA DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS

Anexo III

ESQUEMA DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS

A continuación se presenta un esquema que detalla los aspectos que podrían figurar en un programa de estudios, análisis e investigaciones demográficas. No se trata de una enumeración completa, puesto que sólo se pretende que el Grupo de Trabajo disponga de mayores elementos de juicio para sus deliberaciones y para la fijación de prioridades. Por las mismas razones, y tomando en cuenta que es imposible llevar a la práctica en los años inmediatos un programa que incluyera todos los estudios enumerados, se ha considerado cada clase de estudio, hasta donde es posible, independientemente de los otros, lo que implica cierta repetición de determinados trabajos.

1. Estudios de evaluación y ajuste de los datos censales y las estadísticas vitales

- a) Análisis de las encuestas de verificación del empadronamiento
 - i) Estudio del alcance de la investigación
 - ii) Cobertura general de los censos
 - iii) La omisión diferencial (sexo, grupos de edad, urbana-rural, subdivisiones, etc.)
 - iv) La exactitud de los resultados obtenidos (especialmente las declaraciones de edad)
- b) Evaluación de los resultados censales por métodos analíticos
 - i) Estimación de la omisión de menores de 5 años
 - ii) Evaluaciones de las declaraciones de edad (mediante varios índices)
 - iii) Análisis de otros errores usando comprobaciones externas e intercensales
- c) Análisis de encuestas sobre integridad de los registros vitales
 - i) Estudio del alcance de la investigación
 - ii) Cobertura de los registros de nacimientos y la omisión diferencial
 - iii) Cobertura de los registros de defunciones y la omisión diferencial
 - iv) La exactitud de los datos de inscripción
- /d) Evaluación

- d) Evaluación de las estadísticas vitales por métodos analíticos^{1/}
 - i) Estimación de natalidad y fecundidad por métodos analíticos y comparación con las estadísticas oficiales 2/
 - ii) Estimación de mortalidad por métodos analíticos y comparación con estadísticas oficiales
 - e) Ajuste de la población total, su composición por sexo y edad y series e índices demográficos intercensales
 - i) Ajuste de la población total y su composición por sexo y edad (para el censo más reciente y anteriores)
 - ii) Ajuste de las estimaciones de población para períodos intercensales, estimaciones por sexo y edad, urbana-rural y subdivisiones administrativas
 - iii) Ajuste de los índices demográficos intercensales
2. Estudios sobre el crecimiento y la estructura de la población (incluyendo proyecciones)
- a) Análisis de la estructura y del crecimiento de la población
 - i) Estudio general de la evolución demográfica, tipificación de la población y sus características demográficas más importantes, componentes del crecimiento; consideraciones generales sobre perspectivas
 - b) Análisis de los componentes de crecimiento
 - i) Estimaciones de los niveles y las tendencias de natalidad y fecundidad 2/
 - ii) Estimaciones de los niveles y las tendencias de mortalidad
 - iii) Estimaciones de las migraciones internacionales
 - c) Análisis y estimaciones de los niveles y las tendencias de las migraciones rural-urbanas
 - d) Determinación de la población inicial y su composición por sexo, edad y urbana-rural.
 - e) Estimaciones de población para fechas corrientes.
 - i) Estimación de la población total
 - ii) Estimaciones de la población según varias características (sexo, edad, urbana-rural, subdivisiones administrativas)

1/ Posiblemente estos estudios se podrían asimilar a los análisis de natalidad, fecundidad y mortalidad en el inciso 2.

2/ Se podrían aprovechar, en cuanto estén disponibles, los resultados de encuestas eventuales de fecundidad.

- f) Proyecciones de población a corto plazo.
 - i) Formulación de las perspectivas de crecimiento
 - ii) Proyecciones (hasta 10 años) de la población total
 - iii) Estimación de la población futura (según varias características (sexo, edad, urbano-rural)
- g) Proyecciones de población a largo plazo
 - i) Perspectivas de fecundidad (según varias hipótesis)
 - ii) Perspectivas de mortalidad
 - iii) Perspectivas de las migraciones rural-urbanas
 - iv) Proyecciones de la población por sexo, edad y urbana-rural

3. Estudios de natalidad, fecundidad y mortalidad ^{3/}

- a) Estudios de natalidad y fecundidad.
 - i) Estimaciones oficiales de natalidad y fecundidad
 - ii) Estimaciones de natalidad y fecundidad por métodos analíticos
 - iii) Tendencias de natalidad y fecundidad
 - iv) La fecundidad diferencial
 - v) Perspectivas de la natalidad y la fecundidad
- b) Estudios de mortalidad.
 - i) Estimaciones oficiales de mortalidad
 - ii) Estimaciones de mortalidad por métodos analíticos
 - iii) La mortalidad infantil
 - iv) Construcción de tablas de vida
 - v) Mortalidad diferencial
 - vi) Perspectivas de mortalidad

4. Estudios de la distribución de la población y migraciones internas

- a) Estudio de la distribución geográfica de la población.
 - i) Caracterización general de la distribución de la población
 - ii) Densidad general y sus variaciones

^{3/} Los resultados de una encuesta de fecundidad permitirían ampliar mucho el alcance de los análisis que podrían llevarse a cabo.

- iii) Análisis de la distribución de la población a base de datos detallados
- iv) La distribución de la población en función de sus características demográficas y socioeconómicas
- v) Tendencias de la distribución de la población
- vi) Perspectivas de la distribución de la población
- b) Análisis de la distribución urbana-rural de la población.
 - i) Niveles de urbanización según varios criterios
 - ii) La concentración geográfica de la población y la urbanización
 - iii) La estructura de la urbanización
 - iv) Características diferenciales de la población urbana y rural
 - v) Tendencias del crecimiento urbano y sus componentes (con referencia especial a las migraciones rural-urbanas)
 - vi) Proyecciones de la población urbana-rural por sexo y edad
- c) Estudios de las migraciones internas.^{4/}
 - i) Estimaciones globales de las migraciones internas entre subdivisiones
 - ii) Estimaciones de las migraciones internas por sexo y edad
 - iii) Las migraciones internas y la urbanización y estimaciones de las migraciones rural-urbanas
 - iv) Efectos de las migraciones sobre el crecimiento de la población de las zonas de inmigración y emigración
 - v) Las migraciones internas en relación con las características de las zonas de inmigración y emigración, factores de atracción y repulsión
 - vi) Características demográficas y socioeconómicas de la población migrante y la no-migrante
 - vii) Perspectivas de las migraciones internas en general y las rural-urbanas
 - viii) Proyecciones de la población por subdivisiones y regiones. (globales y por sexo y edad)
- d) Estudios de la población y las migraciones en zonas seleccionadas^{5/}
 - i) Estimaciones de las tasas de migración según varias características
 - ii) Efectos de las migraciones sobre el crecimiento de la población y los componentes naturales del crecimiento
 - iii) Población no-migrante y migrante y sus características demográficas y socioeconómicas

^{4/} Los resultados de una encuesta de migraciones, permitirían ampliar mucho el alcance de los análisis que podrían llevarse a cabo.

^{5/} Disponiéndose de datos obtenidos de información censal detallada, tabulaciones censales adicionales y/o resultados de una encuesta.

- iv) El proceso migratorio y sus factores determinantes
- v) Perspectivas futuras de las migraciones y del crecimiento de la población

5. Estudios de las migraciones internacionales

- a) Estimaciones de población inmigrante y sus características a base de estadísticas del país o los países de inmigración.
- b) Estimaciones de emigración por sexo y edad a base de métodos analíticos para el país o países de emigración.
- c) Efectos de las migraciones sobre el tamaño, la composición y crecimiento de la población del país de emigración e inmigración.

6. Estudios de la mano de obra

- a) Población y oferta potencial de mano de obra.
 - i) Composición por sexo y edad de la población; población en edades de trabajar, la oferta potencial de mano de obra total y según clases (hombres, mujeres; adultos jóvenes, adultos y personas de edad avanzada)
 - ii) La dinámica de la población y de la oferta potencial de mano de obra total, por sexo y grupos de edad, tasas de reposición
 - iii) Variaciones geográficas en la oferta potencial de mano de obra, efecto del crecimiento natural y de las migraciones
- b) La población económicamente activa, su composición y dinámica
 - i) Definición de población económicamente activa
 - ii) La población económicamente activa y la no-activa, tasas de actividad globales y tasas de participación
 - iii) Participación según estado civil
 - iv) Variaciones geográficas en la población económicamente activa, tasas globales y específicas de actividad y participación
 - v) Evolución de la población económicamente activa, tasas de participación según varias características
 - vi) Perspectivas de la población económicamente activa
 - vii) Proyecciones de la población económicamente activa por sexo y edad, y urbana-rural
 - viii) Construcción de una tabla de vida activa
 - ix) Características de la población no-económicamente activa

/c) Características

- c) Características económicas de la población económicamente activa
 - i) La composición por rama de actividad de la población económicamente activa total y según sexo y edad.
 - ii) Variaciones geográficas en la composición industrial de la población activa según características demográficas
 - iii) Tendencias en la composición industrial de la población económicamente activa
 - iv) Composición industrial de la población económicamente activa y su evolución en relación con la estructura económica
 - v) Composición ocupacional de la población económicamente activa por sexo y edad
 - vi) La población económicamente activa según ocupación, industria y categoría de empleo y su evolución
- d) Proyecciones de población económicamente activa por industrias y ocupación en función de los planes de desarrollo económico^{6/}
 - i) Proyecciones de la población económicamente activa por sectores a base de las proyecciones económicas
 - ii) Población en cada industria por ocupación y sus perspectivas
 - iii) Proyección de la población por industria y ocupación
- e) La utilización de la mano de obra^{7/}
 - i) Población ocupada y desocupada
 - ii) Características demográficas de la población desocupada
 - iii) Características económicas de la población desocupada
 - iv) Variaciones geográficas en desempleo
 - v) El subempleo y sus características
- f) La capacitación de la mano de obra^{8/}
 - i) Nivel educacional de la población económicamente activa y la no-activa, por sexo y edad
 - ii) Alfabetismo de la población activa y la no-activa
 - iii) Nivel de educación de la población ocupada y la desocupada

^{6/} Se espera disponer de información sobre producto por trabajador en los sectores y proyección del producto nacional por sectores como parte de las proyecciones económicas.

^{7/} Esta parte del esquema ha sido preparada para el supuesto de que no se disponga de los resultados de una encuesta, en caso contrario se podría ampliar considerablemente, por eso no se incluyen aquí estudios sobre subempleo, entre otros.

^{8/} Se supone que se han preparado para efectos del estudio ciertas tabulaciones complementarias. Además, para ciertos temas habría que adelantar los estudios del capítulo siguiente.

- iv) Composición ocupacional y nivel educacional de la población económicamente activa
- v) Estimación de futuras calificaciones educacionales por grupos ocupacionales principales
- vi) Proyecciones de la población por ocupación y nivel educacional
- vii) Implicaciones para la educación
- g) La remuneración de la mano de obra.
 - i) Distribución del ingreso por sueldos y salarios de la población económicamente activa y sus variaciones geográficas
 - ii) Distribución del ingreso por sueldos y salarios de la población económicamente activa por sectores industriales
 - iii) Distribución del ingreso por sueldos y salarios de la población económicamente activa por ocupaciones

7. Estudios relativos a las condiciones y los problemas de enseñanza

- a) Nivel de educación y alfabetismo.
 - i) Nivel de educación de la población por características demográficas
 - ii) Alfabetismo de la población
 - iii) Variaciones geográficas en niveles de educación y alfabetismo
 - iv) Tendencias en los niveles de educación y alfabetismo
 - v) Implicaciones para el sistema de enseñanza
- b) Asistencia escolar.
 - i) Población en edades escolares y su evolución
 - ii) Asistencia escolar total, por sexo y grupos de edad y variaciones geográficas
 - iii) Tendencias basadas en la asistencia escolar
- c) Estudio del crecimiento de la población y sus implicaciones para la educación.
 - i) Proyecciones de la asistencia escolar en función de las proyecciones de población y la evolución pasada por regiones o zonas
 - ii) Proyecciones de asistencia escolar en función de planes alternativos para el sistema educacional por regiones o zonas
 - iii) Implicaciones de las proyecciones de asistencia escolar, necesidades de escuelas y maestros
 - iv) Implicaciones de las proyecciones de asistencia escolar para los niveles de educación, confrontación con las necesidades estimadas en la sección 5.

8. Estudios sobre las necesidades de vivienda y otros servicios y bienes de consumo

- a) Situación actual, confrontación de necesidades y disponibilidades
- b) Las necesidades creadas por el futuro crecimiento de la población
- c) Las necesidades para llegar a ciertas metas
- d) Implicaciones

9. Estudios sobre niveles de vida

De los datos censales y estadísticas vitales se pueden obtener varios indicadores de nivel de vida, entre ellos:

- a) Alfabetismo y analfabetismo
- b) Asistencia escolar
- c) Nivel de instrucción
- d) Distribución de la población económicamente activa por ramas de actividad
- e) Empleo, desempleo y subempleo
- f) Número de personas por cuarto, etc.
- g) Mortalidad general e infantil

